

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1094-O

Quito, D.M., 18 de abril de 2024

Señora

Estefania Cristina Grunauer Reinoso

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Señor

Bernardo Abad Merchan

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Señor

Michael Romeo Aulestia Salazar

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Señora

Sandra Victoria Hidalgo Espinel

Concejal Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señora Magíster

Analía Cecilia Ledesma García

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señora Magíster

Lira De La Paz Villalva Miranda

Supervisora Metropolitana

AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Señora Magíster

Carolina Alejandra Andrade Quevedo

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Señora Magíster

Teresa Verónica Sánchez Hidalgo

Gerente General (E)

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO





Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1094-O Quito, D.M., 18 de abril de 2024

Señor Ingeniero Alex Daniel Pérez Cajilema Secretario de Movilidad SECRETARÍA DE MOVILIDAD En su Despacho

Resolución No. SGC-ORD-020-CSC-007-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Seguridad Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en sesión No. 020 - Ordinaria, llevada a cabo el miércoles, **miércoles 17 de marzo de 2024**, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: "Comparecencia de la Secretaría General de Seguridad para informar sobre el estado de alarmas de alerta temprana en caso de aluviones ubicadas en el Sector La Gasca. De la Empresa Metropolitana de Obras Públicas y Empresa Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento para informar sobre las obras de mitigación realizadas en el sector y sobre el aparecimiento de troncos recién cortados que bajaron en el último aluvión y de la Agencia Metropolitana de Control sobre las sanciones y controles dispuestos en la zona para evitar escombros en la quebrada El Tejado, así como el control de construcciones informales."; **resolvió:**

- 1. Que se remita, desde Presidencia de la Comisión, una solicitud a la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción Quito Honesto, a fin de que se investigue la presunta omisión por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, respecto a que las alarmas de alerta temprana en la zona de La Gasca y La Comuna no servían ni estaban dentro del sistema de monitoreo del COE, a sabiendas de que el sector está considerado de alto riesgo y es el lugar en dónde se produjo una muerte tras el aluvión del 2 de abril del 2024.
- 2. Que la Agencia Metropolitana de Control en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Gestión de Riesgos, EPMAPS y demás entidades competentes, presenten en el plazo de quince días un informe sobre el mapeo de las zonas que requieren operativos de control especiales y la ejecución de medidas cautelares impuestas y procesos administrativos sancionadores dentro de las laderas del Pichincha.
- 3. Que la Secretaría de Movilidad en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Gestión de Riesgos emita un informe en el plazo de 30 días sobre la existencia de







Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1094-O Quito, D.M., 18 de abril de 2024

señalética relativa a puntos de evacuación, rutas seguras y albergues dentro del sector que se encuentra en el plan de quebradas.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez SECRETARIA GENERAL SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita Magíster Maribel Verenice Melo Cartagena **Secretaria de Comisión**

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIBEL VERENICE MELO CARTAGENA	mm	SGCM	2024-04-18	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-04-18	



